

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA
Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



METODOLOGÍAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 23399019



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



A388C8A176F2D9D6D45907C12CE1A60

18-19

**METODOLOGÍAS Y LÍNEAS DE
INVESTIGACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LA
EDUCACIÓN**

CÓDIGO 23399019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	METODOLOGÍAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
Código	23399019
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura la imparten los profesores Fernando Gil y David Reyro, de la Universidad Complutense de Madrid.

Este curso tiene como objetivo básico capacitar en el conocimiento de las principales tendencias metodológicas y de investigación en el área de la Teoría de la Educación. Reflejando cómo se entiende esta área de conocimiento en nuestro país y teniendo en cuenta su diversidad en otros ámbitos internacionales, especialmente el anglosajón, la referencia a la Teoría de la Educación abarca también las áreas de conocimiento en torno a la Antropología de la Educación, Filosofía de la Educación y Pedagogía Social, tanto en su vertiente teórica-reflexiva como práctica. Nos encontramos, pues, con un área muy amplia y diversa, lo que requiere saber establecer puntos básicos, de fundamentación, que permitan posteriormente mostrar su concreción particular en el campo específico en el que trabajemos. Esta Guía pretende presentar esos puntos básicos tanto en lo referido a los métodos de investigación como a las principales líneas de conocimiento actuales.

Como se ha indicado, esta asignatura se contextualiza dentro de las líneas de investigación sobre Teoría de la Educación en el ámbito nacional e internacional. En el ámbito nacional, considerando los trabajos e investigaciones realizadas y, en su caso, publicadas en las revistas, congresos, seminarios y encuentros referidos al área de los estudios teóricos de educación. En el ámbito internacional, el área se amplía pues tiende a identificarse con la Filosofía de la Educación, tanto con la referida a los asuntos más prácticos y políticos de orientación de la política educativa como los centrados en temas más especulativos y cercanos a la Filosofía general.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se recomienda, desde una perspectiva académica, el dominio de los contenidos, teorías y lenguajes propios de la especialización pedagógica.



EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

FERNANDO GIL CANTERO
fgilcantero@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

DAVID REYERO GARCIA
dreyerog@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

- Atención personalizada de los profesores a través de la plataforma virtual o por teléfono (913946303).
- Tutoría presencial de los profesores, previa petición, en la Universidad Complutense de Madrid.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Dominar los principios básicos, las tendencias actuales y las metodologías de la investigación en Teoría e Historia de la Educación

CG2 - Fomentar el avance científico en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación

CG3 - Desarrollar la destreza en la lectura crítica de las publicaciones académicas en el ámbito de la Teoría e Historia de la Educación

CG4 - Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a través de un razonamiento crítico y reflexivo

CG5 - Mejorar la habilidad en el acceso a las distintas fuentes del conocimiento en Teoría e Historia de la Educación

CG6 - Concebir, diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación original.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Valorar la emergencia y el lugar actual de la memoria en la investigación teórico-histórica sobre educación

CE2 - Comprender el significado pedagógico de la memoria como factor de identidad de los individuos y los grupos



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Dominar los principios básicos, las tendencias actuales, el lenguaje técnico y las metodologías y recursos de la investigación sobre memoria y crítica de la educación desde la teoría de la educación.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: Panorama general

BLOQUE 2: Métodos de investigación teórico-reflexivos (hermenéutico, analítico, fenomenológico)

BLOQUE 3: Métodos de investigación teórico-prácticos (investigación-acción, etnográfico)

BLOQUE 4: Líneas de investigación teórica referidas a los fines de la educación (educación moral y cívica, las políticas de la educación, el desarrollo intelectual y afectivo)

BLOQUE 5: Líneas de investigación teórica referidas a los agentes educativos (el profesor, el alumno, la familia, instituciones, la sociedad, el Estado)

METODOLOGÍA

Esta asignatura está proyectada para ser impartida a distancia a través de la plataforma virtual de la UNED. La atención a los estudiantes se realizará, por tanto, a través de medios telemáticos y, en su caso, en el despacho de los profesores en la Universidad Complutense de Madrid.

Al inicio del curso se ofrecerá a los alumnos una videoconferencia grabada, disponible en la plataforma virtual de la UNED. La conferencia, en modalidad de panel de expertos, se centrará en ofrecer una panorámica general de los problemas de la investigación en el campo de la Teoría de la Educación. En concreto, llevará por título: ***La investigación en Teoría de la Educación. Viejos problemas, nuevas soluciones.***



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

La evaluación es la suma ponderada de los distintos trabajos que exige la asignatura. Estos trabajos se deberán colgar en las fechas que se anunciarán oportunamente en la plataforma.

Cada trabajo, que es un comentario crítico, tiene que tener un máximo de 10.000 caracteres.

Criterios de evaluación

En los comentarios críticos se valorará la precisión en el conocimiento, el uso de los conceptos fundamentales, el rigor de pensamiento y expresión, la capacidad de contrastar lo que se afirma o se niega, la capacidad de integrar múltiples variables sabiendo precisar diferentes criterios de importancia entre las mismas. Igualmente, se tendrá en cuenta la familiaridad del estudiante con las competencias instrumentales y el uso diverso de fuentes bibliográficas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final Cada uno de los comentarios críticos de las lecturas obligatorias de cada bloque, 20%.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación es la suma ponderada de los distintos trabajos que exige la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Consultar el apartado "plan de trabajo".

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El material de lectura obligatoria y la conferencia grabada estarán disponibles en la plataforma virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

